

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Iznájar**

Núm. 3.528/2020

El Alcalde-Presidente, D. Lope Ruiz López hace saber, por medio del presente:

Que visto el Decreto de Alcaldía, de fecha 3 de noviembre de 2020, en relación a la selección por el sistema de concurso-oposi-

ción, de un puesto de trabajo de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral fijo y creación de una Bolsa de Trabajo para sustituciones, he resuelto:

Primero: Nombrar a D. Hugo Moro Delgado como Secretario de la Comisión de Selección, en sustitución de D<sup>a</sup> Ángeles Bandejas Muñoz.

Segundo: Dar difusión del presente anuncio en la Página Web del Ayuntamiento de Iznájar.

En Iznájar, a 4 de noviembre de 2020. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Lope Ruiz López.